

Acta de la sesión virtual síncrona de la Comisión Académica del Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados celebrada el 13 de junio de 2025

Relación de asistentes a la reunión: Beatriz Rodríguez Arrizabalaga, Natalia Palomino Tizado, Pilar Ron Vaz, Blanca Merck Navarro, Juan Antonio Estévez Sola, Sonia Villegas, Luis Rivero, Carmen Fonseca, Valentín Núñez Rivera, Luisa González, Mónica Rodríguez Gijón, Dominique Bonnet, Regla Fernández Garrido, Beatriz Peña Acuña, Sergio Fernández López, Pablo Zambrano Carballo, Manuel Cabello Pino y Sonia Hernández Santano.

Se excusan: José Carregal, Juan Gabriel Vázquez y Victoria Galloso Camacho.

Con fecha 13 de junio de 2025 y a las 9:30 horas se reúne, con carácter ordinario y mediante Zoom, la Comisión Académica del Máster, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes de la dirección.
3. Visto bueno, si procede, a los Anexos I (Trabajo Fin de Máster) presentados para la Convocatoria II.
4. Visto bueno, si procede, a la asignación docente para el curso 2025-2026.
5. Visto bueno, si procede, a los horarios del curso 2025-2026.
6. Visto bueno, si procede, a las fechas de entrega de Anexos I Y TFM para el curso 2025-2026 (Máster Lelyco y Máster MAES + Lelyco).
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del 30 de abril de 2025.

2. Informes de la dirección.

La directora académica, Dra. Beatriz Rodríguez Arrizabalaga, informa de los siguientes aspectos:

- a) El 26 de mayo se recibió la resolución favorable sobre el Modifica del título. También el doble máster (LELICO+MAES) ha recibido una resolución favorable, con alguna indicación de cambio, que se refiere a que no puede haber un solo TFM, sino que debe haber dos TFM, uno por cada título. Habrá, por tanto, un TFM de 6 créditos y otro de 12, con dos actos de defensa y dos tribunales. Ya se ha hecho la correspondiente modificación en la web.
- b) Desayuno informativo celebrado el 30 de mayo, al que acudieron 6 estudiantes. Los asistentes tenían mucho interés y han hecho la preinscripción, cuyo plazo para la fase 2 ya ha terminado.

3. Visto bueno, si procede, a los Anexos I (Trabajo Fin de Máster) presentados para la Convocatoria II.

Se aprueban los cuatro anexos presentados por los estudiantes Caiyi He, Julio Andrés García Contreras, Ángel Venegas Suárez y Pablo Caballero Alonso.

4. Visto bueno, si procede, a la asignación docente para el curso 2025-2026.

En el área de Filología Inglesa no hay cambio alguno. En el área de Literatura Española el Dr. Núñez Rivera cede 0,5 créditos a la Dra. Palomino Tizado, del curso “Ficción narrativa”. El curso que hasta ahora impartía la Dra. Galloso, “Estudios lingüísticos avanzados: Morfosintaxis de las lenguas española e inglesa”, será compartido con el Dr. Foncubierta. El Dr. Cabello anuncia un cambio que se ha producido hasta el día de ayer: en la asignatura “Variación y diversidad”, el Dr. Díaz Rosales y el Dr. Cabello impartirán los 1,5 créditos a partes iguales. Hay una cesión de créditos del área de Lengua Española a otras áreas: 1,5 créditos del curso de “Estudios lingüísticos avanzados: Léxico-semántica y pragmática de las lenguas española e inglesa” los impartirá la Dra. Beatriz Peña, del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura; 1,5 créditos de “Literatura europea y otras manifestaciones artísticas” será impartido por el Dr. Zambrano, del área de Teoría de la Literatura, de modo que esta área de conocimiento recupera esos créditos que había cedido en cursos pasados al área de Lengua Española.

5. Visto bueno, si procede, a los horarios del curso 2025-2026.

Junto a la convocatoria se ha mandado la versión definitiva con algunos cambios que comenta la Sra. Directora.

Ha habido un cambio significativo con respecto a este curso académico, motivado por la modificación de pasar al primer cuatrimestre la asignatura “Literatura europea y otras manifestaciones artísticas”. La modificación tiene la ventaja de que la docencia termina antes, pero hemos de tener docencia todos los viernes en los dos cuatrimestres. Ello implica también que en el primer cuatrimestre hay 16 semanas de clase. El Dr. Núñez Rivera ha hecho notar que en el cronograma solo aparecen 15 semanas; este cambio solo afectaría a las tres asignaturas que tienen clase la semana 16, y se da como propuesta que estas tres asignaturas no hagan cronograma.

La Dra. Merck dice que tiene dos coincidencias en dos sesiones de grado y máster, y no lo ha sabido hasta ayer porque no se aprobaron hasta ayer los horarios de la Facultad de Empresariales. Se solucionará este solapamiento con una permuta de horarios.

Se da el visto bueno a los horarios para el próximo curso académico.

6. Visto bueno, si procede, a las fechas de entrega de Anexos I Y TFM para el curso 2025-2026 (Máster Lelyco y Máster MAES + Lelyco).

La Sra. Directora comenta la propuesta de calendario, explicando que las fechas son similares a las de este curso académico y que ha intentado conciliar las fechas del máster simple y el doble cuando se ha podido.

Respecto a la convocatoria ordinaria II, comenta que ha retrasado todo lo posible la entrega del anexo I para beneficiar al estudiante.

Se da el visto bueno al documento.

7. Ruegos y preguntas.

La Dra. Ron pide la versión de la memoria modificada para ajustarla a las guías docentes. La Sra. Directora dice que aún no está subida a la web. Lo hará a lo largo del día de hoy y espera que esté disponible el lunes. Intentará, no obstante, enviarla por correo electrónico a lo largo de la mañana.

Sin más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión, en Huelva, a las 9:55 del 13 de junio de 2025.

Fdo. Natalia Palomino Tizado
Secretaria de la Comisión Académica